



## CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA NUCLEAR E IMÁGENES MOLECULARES

### DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: María del Huerto Velázquez Espeche  
Sede del Posgrado: Facultad de Medicina  
Sede de desarrollo del posgrado: Hospital de Clínicas "José de San Martín", Centro de Medicina Nuclear  
Denominación del título:  
**Médico Especialista en Medicina Nuclear e Imágenes Moleculares**  
Duración aproximada: 2 años

### Informes e inscripción:

Facultad de Medicina  
Paraguay 2155  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
(C1121ABG)  
Teléfono: (+54 11) 5285-2901 / 2905  
E-mail:  
[inscripciones\\_posgrado@fmed.uba.ar](mailto:inscripciones_posgrado@fmed.uba.ar)  
Web: [www.fmed.uba.ar](http://www.fmed.uba.ar)

### DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### Objetivos:

- Capacitar al médico en el conocimiento de radioisótopos para el diagnóstico y el tratamiento de las distintas patologías;
- capacitar al médico en la selección de las distintas técnicas aplicadas a cada estudio en particular.
- formar al médico crítica y éticamente en la atención del paciente y sus pares;
- capacitar al médico para adquirir los conocimientos de la aplicación de las normas de radio protección y seguridad radiológica, tanto en la práctica clínica, como en la formación y seguimiento del personal relacionado con los servicios de Medicina Nuclear e Imágenes Moleculares;
- adquirir la destreza necesaria para el manejo de fuente selladas y abiertas, utilizadas con fines diagnósticos y terapéutica;
- capacitar al médico a resolver situaciones de urgencia clínica;
- promover las habilidades necesarias para el desarrollo profesional médico continuo;
- favorecer la práctica profesional reflexiva;
- crear espacios de actualización profesional de calidad en la Universidad en lo refiere la Medicina Nuclear e Imágenes Moleculares.

#### Requisitos de admisión:

- Título de Médico expedido por Universidad Nacional, o privada o extranjera legalizada por el Ministerio de Relaciones extranjeras del país de origen.
- Los Títulos emitidos por otras Universidades distintas de la UBA deberán estar legalizados por la Universidad de Buenos Aires.
- Todos aquellos postulantes que no fueran egresados de la UBA deberán registrar el título de grado ante la Facultad.
- En el caso de haber egresado de una Universidad extranjera deberá tener el título de grado convalidado o revalidado.
- Acreditar tres (3) años de Residencia completa y/o Título Especialista en Clínica Médica, Endocrinología, Cardiología o Pediatría.
- Tener aprobado el Curso de Metodología y Aplicación de Radioisótopos. (CNEA / Facultad de Farmacia y Bioquímica).
- Fotocopia de DNI y del seguro de mala praxis vigente.

#### Régimen de estudios:

Estructura modular.

Teórico-práctico.

Requisitos para la graduación:

Asistir al 80% de las actividades teórico – prácticas de cada módulo (cuatrimestre).



Haber aprobado las evaluaciones de las asignaturas y el trabajo final individual de carácter integrador.

Rendir un examen de competencias.

**Reglamentación:**

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 1138/94 y y sus modificaciones N° 8484/14, N° 659/14 (apertura de la sede); RESCS-2022-526-E-UBA-REC, RESCS-2022-684-E-UBA-REC (rectificación de la denominación).

**PLAN DE ESTUDIOS**

**Primer año:**

**Módulo I:** Radiofarmacia – Instrumentación – Fundamentos de: TAC-RMN - SPECT/CT - PET/CT - Cardiología Nuclear.

**Módulo II:** Endocrinología - Osteoarticular - Infección - Sistema Nervioso Central – Hematología.

**Segundo año.**

**Módulo III:** Pediatría - Gastroenterología - Nefrourología - Sistema Linfático / Venoso - Sistema respiratorio.

**Módulo IV:** Oncología - Terapia metabólica – Radioprotección Clínica.

**Módulo V:** Metodología de la investigación – Marco Ético-Legal – Marco regulatorio Nacional.